

LA GACETA

Sumario del día 10

Ministerio de Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre modificación del régimen actual del Monopio de cerillas y fósforos.
Otro fidei-comisario de ley presentada a las Cortes un proyecto de ley dispensando de todo pago y derechos del Estado la grandeza de España y el título de marquesa del Generalife, otorgados a la señora marquesa Matilde Durazzo y Palavicini.
Real orden adjudicando, previa segunda subasta, a D. Manuel Angulo, una camioneta automóvil, de desecho, de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.
Ministerio de la Gobernación.—Real orden desestimando el recurso de alzada entablado por la Junta Municipal de Aldea del Obispo, contra providencia del Gobierno civil de Salamanca, que devolvió el proyecto del presupuesto ordinario para el ejercicio económico de 1922-23, al objeto de que se consignara en el mismo el crédito necesario para satisfacer las cuotas correspondientes al seguro del personal asalariado del Ayuntamiento.

VIDA RELIGIOSA

Domingo 11.—I después de Pentecostés.—La fiesta de la Santísima Trinidad, San Bernabé, Apolonia, Santos Felis y Fortunato, mártires; Santos Parisio y Gregorio, obispo y confesor.
La misa y oficio divino son de la Santísima Trinidad, con rito doble de primera clase y color blanco.
Cuarenta Horas.—Religiosas Trinitarias. Termina el triduo a la Santísima Trinidad; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, predicando el señor Jaén; a las cuatro, matines; a las cinco y media, estación, ejercicios y solemne procesión de reserva.
Lunes 12.—San Juan de Sahagún, confesor; Santos Basilio, Cirino, Nabor y Nazario, mártires, y San León III, papa y confesor.
La misa y oficio divino son de San Juan de Sahagún, con rito doble y color blanco.
Cuarenta Horas.—Iglesia de San Antonio de los Alemanes.—Continúa la novena a su titular; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne; a las seis y media, estación, ejercicios, predicando el Sr. Valcárcel, y reserva.

Espectáculos para mañana

Centro.—Compañía Puchol Ozores.—A las 6 1/2, El amor de Frine. A las 10 1/2, El amor de Frine.
Apolo.—Compañía de Lara.—A las 5 1/2, La clave de sol y El puesto de antiquités de Baldomero Pagés. A las 10 3/4, La frescura de Lafuente.
Zarzueta.—A las 6 1/2 y a las 10 1/2, últimos días del gran Raymond Butaca, tres pesetas; entrada general, 0,60.
Novedades.—A las 4 3/4 (popular-sencillo), Manolita la inclusera. A las 6 (corriente-sencillo), El puño de rosas. A las 9 3/4 (corriente-sencillo), Amor ciego. A las 10 3/4 (corriente-doble), El triunfo de Miguel Angel y El tren de lujo.
Fuencarral.—Compañía Isaura-Martínez.—A las 6, Distinción, Puebla de las Mujeres y Amalia de Isaura. A las 10, El ardid.
Maravillas.—A las 5, Julia Conde, Doctor Pallini, Pastora Imperio, Ramper. A las 7, Elena De Lys, Los Morgados, Argentinista, Joe and Fallon. A las 10 1/2, Argentinista. A las 12, Pastora Imperio.
Circo William Parish.—A las 4 1/2 de la tarde y 9 3/4 de la noche, colosales, jocosas, divertidísimas funciones por la compañía de circo de Leonard Parfitt. En la función de la noche en tercera parte, a las 12 1/2, torneo luchas grecorromanas. Primer match, Fournier contra Vandenberg. Segundo match, Elitzekondo contra Biresi. Tercer match, St. Mrs contra Deriaz.
Plaza de Toros de Tetuán.—Gran corrida de novillos-toros, lidiándose tres de la ganadería de D. Gumersindo Llorente y tres de la de D. Joaquín López de Letona, Miguel por los diestros Lorenzo de la Torre, Miguel Caselles y José Echevarría. La corrida empezará a las cinco.
Ideal Rosales.—Todos los días, amenos espectáculos de variedades.—Casino, Restaurante, esmerado servicio, cinco pesetas cubierto.—Souper tango.

Funciones para el lunes

Centro.—A las 10 1/2, El amor de Frine.
Apolo.—Compañía de Lara.—A las 6 1/2, La clave de sol y Arrea, cocherol... A las 10 3/4, La frescura de Lafuente.
Novedades.—A las 6 (popular-sencillo), Manolita la inclusera. A las 7 1/4 (popular-sencillo), El puño de rosas. A las 9 3/4 (corriente-sencillo), Amor ciego. A las 10 3/4 (corriente-sencillo), El triunfo de Miguel Angel. A las 12 (corriente-sencillo), El tren de lujo.
Fuencarral.—Beneficio de Antonio Martínez. A las 6, El ardid. A las 10, El Gran Galeoto y Amalia de Isaura.
Maravillas.—A las 5 1/2, todos los números y Pastora. A las 10 1/2, Pastora. A las 12, Argentinista.
Circo William Parish.—A las 9 3/4 de la noche, magnífica, jocosa y divertidísima función por la gran compañía de luchas grecorromanas, uno de los más interesantes combates que se disputarán en el presente torneo, a las 12 1/2 de la noche, Primer, Masetti contra Strobant; segundo, irresoluto y esperado match, Sonda contra Ghissen; tercero, Constant le Marin contra Rato.

Hervideros de Fuensanta

Maravillosos para enfermos de mujer. 20 minutos est. Ciudad Real, auto. Reformado. Mesa selecta. 15 Junio 31 Agosto.

Fábrica de muebles de junco

méula, madera y mimbre, de DAMASO AZCUE (Azpeitia). Exposición y depósito: Fernando VI, 1 (esquina a Hortaleza).

BAÑOS DE TRILLO

Informes: Hotel de los Leones, Carmen, 30

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer)

Continúa el debate sobre el discurso de Las Planas. El presidente del CONSEJO afirma que su compañía al Rey era obligada para responder con su presencia del viaje que aconsejó, y sin cuyo consejo no se hubiera realizado.

Insiste en que, de no existir una comunidad espiritual completa, el discurso hubiera tenido consecuencias fulminantes. El presidente de la CAMARA dice que es preciso entrar en el orden del día, ya que el Reglamento prohíbe que se prorrogue el tiempo de ruegos y preguntas. (Ruidosas protestas en las izquierdas y afirmaciones de que otras muchas veces se hizo lo contrario.)

Afirma que, aun quebrantando el Reglamento, aceptará que continúe el debate, siempre que no se mermen las tres horas del orden del día. El Sr. ALVAREZ (D. Melquíades), es una inexcusable su intervención en el debate. Se trata de saber si el acto del Rey es constitucional, y eso hay que aclararlo. El acto del Rey tiene gran trascendencia; lo primero que se ha demostrado en ese viaje es que la suspensión de garantías no estuvo justificada. En el discurso se apologiza el Poder público, encarnado en las Cortes, y esto es para las izquierdas un motivo de satisfacción que merece el aplauso. Se pregunta si el Rey ha podido hacer lo que ha hecho. Nosotros hemos seguido siempre el criterio de la Constitución inglesa; hay modificaciones en la nuestra; pero, en síntesis, es ella. Los Reyes, como todos, no tienen vida privada; pero en la vida pública, el Rey constitucional no tiene iniciativas, pues de tenerlas, no sería irresponsable como es. Siendo esto así, lo hecho en Barcelona no es acomoda escrupulosamente a los textos constitucionales; podría acomodarse si el jefe del Gobierno hubiera declarado que lo hizo con su consentimiento; pero el presidente ha declarado que eso no estaba preparado, y que fue para él una sorpresa. Su señoría tiene el deber de conocer cuanto va a decir Su Majestad, y saber que su criterio coincide con el del Gobierno, pues, de lo contrario, corremos el peligro de que el Rey diga ante el Ejército lo que el Gobierno no puede decir. No se ve lo peligrosísimo que es eso. No se quiere que el Rey sea un muñeco, pues en la Constitución tiene grandes facultades; lo que no puede tener son iniciativas. Los Reyes no pueden improvisar, pues es muy peligroso, y no improvisan, y hasta Jefes de Estado de otro régimen llevan sus discursos escritos.

Recuerda un incidente que provocó con Inglaterra un discurso del Kaiser, que originó que el canciller alemán interviniera en lo sucesivo en los discursos del Emperador. El que gobierna no es el Rey; son los ministros, y por ello el Rey no puede señalar la política que ha de seguir el Gobierno. En su discurso, el Rey señala una conducta de Gobierno; dice a ciertos elementos que hay que modificar su política y someterse a los Poderes constitucionales. Eso no lo puede decir el Rey, sino el Gobierno. El Rey puede decir que, de acuerdo con su Gobierno, va a seguir tal política, pero entonces no es el Rey el que habla, no quiere entrar en el fondo del discurso, pero hubiera sido preferible que no hubiera dicho ciertas cosas, que no hubiera cantado la disciplina del Ejército alemán, que no fue un Ejército hecho en la guerra, sino para la guerra; pero, ¿ha podido su señoría tolerar que el Rey diga ante el Ejército que ha faltado a su deber? ¿Cómo puede tolerarse que se proclame esto en la plaza pública? (Aplausos.) Este rasgo de sinceridad no puede tenerse por un no sea recogido por los enemigos del Régimen. Habla el Rey de la necesidad de someter a las Juntas a la disciplina, y el Gobierno tiene el deber de confirmar con sus actos esas palabras, pues de lo contrario habría una discrepancia que acrecentaría una crisis fulminante. Tenéis, pues, el deber de disolver esas Juntas. Pero, ¿y si continúan? ¿Se desoyen la voz del Rey, ¿qué pasará? ¿Véis la gravedad de esas palabras? Manifiesta que no sabe si ha expuesto el criterio de la concepción liberal, pero era su deber decir eso. Es preciso que no se repita el caso; el Rey debe mantener su poder constitucional y el jefe del Gobierno debe cuidar que en lo sucesivo no se hagan improvisaciones que pueden ser gravísimas. (Aplausos en la izquierda.)

El presidente del CONSEJO elogia las manifestaciones doctrinarias del Sr. Alvarez, con las que está conforme; pero no puede estarlo en aquella exageración con que quiere llevarlas a la práctica. Repite lo que ha dicho acerca del acto que se estaba celebrando, para señalar que el discurso del Rey tuvo carácter familiar, y por ello dijo algunas cosas repañadas por el Sr. Alvarez, pero no otras; lo que dijo, en síntesis fueron cosas de respeto a la disciplina y al deber, cosas que están en la conciencia de todos, y no pueden ser peligrosas. También repite lo que ha dicho acerca de la parte que se refirió al Ejército alemán. No se refirió, en suma, el Rey a nada que significara orientación política. Afirma que el Rey ha tenido iniciativas para hacer el bien, y añade que, si el discurso hubiera tenido otra importancia, habría sido él consultado. Insiste en que todo el discurso fue una defensa del interés de la colectividad del Ejército.

El Sr. ALVAREZ niega que él pretenda que el Rey no pueda contestar a preguntas o a ruegos de Comisiones; pero no puede hablar cuando se trata de cuestiones de Gobierno sin consultar antes con el presidente del Consejo. Si por ese acto hubiera tenido su señoría que dimitir, ¿qué habría pasado? Esto es lo grave. Yo estoy seguro de que eso no ocurrirá más mientras su señoría sea jefe del Gobierno. Refiérase a la teoría de Azcarate sobre la actuación constitucional del Rey, que, en cuestiones opinables, no puede ser más que mudo, porque no constituye el equilibrio. El criterio de la concentración queda expuesto. El Sr. CIERVA estima que en esta cuestión, cada cual debe dejar marcada su actitud. El presidente del Consejo ha declarado que defendía el discurso, y desde ese momento, he creído que ya no podía discutirse el acto del Monarca, sino del Gobierno. El Sr. Alvarez teme que ese acto pueda traer complicaciones a los Gobiernos, ¡pero si el Rey hace ya manifestaciones y pronuncia discursos en todas partes! ¿Es que asusta esto a las izquierdas españolas? El ha aplaudido la sinceridad de todos al hablar de esto, pues ha mostrado el fondo de la cuestión; pero a ese fondo no ha llegado nadie, y él se levanta para subrayar este aspecto del debate. Es una que el Monarca, en lo que se refiere al Ejército, debe tener mayor intervención que en los demás asuntos, y lo que él lamenta es que, ante un llamamiento como el que ha dirigido el Rey a la disciplina y al respeto a los Poderes constituidos, no se haya respondido más que con censuras. Las

izquierdas han debido aplaudir ese noble llamamiento del Monarca y tampoco han querido aprovechar la ocasión para entrar en el fondo de la cuestión. Secundando este llamamiento a la disciplina, habrían excitado al Gobierno a que restablezca esa disciplina, que hay que restablecer. ¿Creen sus señorías que se debe de hablar como lo ha hecho el Monarca, y que el Gobierno debe proceder con arreglo a esas palabras? Me parece que no quieren hablar claro. El Sr. ALVAREZ: Contestaré a su señoría, pero no en diálogo, porque es su señoría demasiado hábil. (Risas.)

El Sr. CIERVA espera que el Sr. Alvarez tendrá ocasión de aclarar sus palabras. El, por su parte, dice que habiendo hecho el Gobierno el discurso del Rey, que ha procedido constitucionalmente de acuerdo con su primer ministro, como consecuencia de eso, si esas palabras no significan que hay que castigar indisciplinas del momento, son lamentaciones oportunas de hechos pasados. Si es una prevención de un peligro probable, el Gobierno tiene el deber de atajar el mal.

A su lado está él para defender cuanto es esencia del discurso de Barcelona. El Sr. ALVAREZ habla, y rechaza la teoría de que el Rey pueda tener respecto al Ejército mayor intervención que en los demás asuntos. La Constitución no puede interpretarse a gusto de cada cual. Su intervención es igual en todo. Aclara lo que dijo acerca de la imposibilidad de dejar al Rey improvisar; ellos podrían aplaudir el discurso del Rey, pero hay en él palabras que el mismo ha dicho muchas veces en el Parlamento. ¿Esto no es entrar en el fondo? ¿Esto es habilidad? Nosotros no diremos lo que su señoría dijo de aquellos elementos que ahora se quieren hacer desaparecer. Es preciso que se disuelva esas Juntas, pero que no vuelva la injusticia que las creó.

El Sr. CIERVA dice que el Sr. Alvarez ha hablado claro en la cuestión, pero tiene que olvidar lo que otras fuerzas concentradas han hecho en determinados momentos. Recuerda el origen de las Juntas y la injusticia que originó el movimiento; él encontró el hecho, e hizo lo que pudo para remediar la consecuencia de esos actos, y por ello no era impropio el llamamiento que ha hecho el Sr. Alvarez, para que entrara en el fondo de la cuestión, para que todos unidos en amor a la Patria y al Ejército se corrigiera aquello que sea preciso corregir.

El presidente del CONSEJO agr deca la oferta del concurso del Sr. Cierva. Pero el discurso de Barcelona era una lamentación del pasado. Hoy no existen más que Juntas informativas legalmente constituidas, y si éstas faltaran a su deber, el Gobierno obraría como le es debido. El PRESIDENTE va a dar por terminada la interpelación, y en las izquierdas y entre los liberales se producen protestas. El Sr. SALVATELLA manifiesta que aún hay cosas que hablar. (Siguen las protestas.)

El PRESIDENTE dice que nadie más había pedido la palabra; pero habiendo dado al debate la mayor amplitud, no ha de oponerse a que habie el que tenga que hacerlo. El Sr. ROSELLO interviene en nombre de la minoría liberal, por ausencia del conde de Romanones, que se halla enfermo. Se muestra conforme con la doctrina constitucional sustentada por el Sr. Alvarez, y dice que aplaude, desde luego, todo cuanto tienda a la extirpación de la indisciplina y a la solución del problema de las Juntas. Si alguna minoría tiene derecho a pedir la desaparición de las Juntas de Defensa, es la liberal, que ha sufrido sus mayores violencias.

Afirma que el referendo es algo distinto del conocimiento previo y aun del consejo, pues muchas veces hay que referendar cosas que no se conocen, realizando un acto de nobleza. Igualmente censura que se señale como modelo al Ejército alemán. Expresa la necesidad de que haya un texto del discurso del Rey, autorizado por el Gobierno, para que sepamos a qué atenernos.

El presidente del CONSEJO repite lo que ha dicho acerca del texto del discurso publicado, sin que existieran taquígrafos, cosa que hace que no está tomado exactamente y puede haber conceptos equivocados. El Sr. LEBROUX manifiesta que con la diferencia de posición que le separa del señor Alvarez, podría limitarse a declarar que suscribía totalmente todas sus palabras. Manifiesta que no combatió nunca duramente a las Juntas de Defensa, pero añade que sólo una vez estuvo conforme con su actuación, añadiendo que esas mismas Juntas del orden civil no merecieron el reproche de las militares, con ser éstas igualmente graves.

El acto de Barcelona es un abandono de las prerrogativas y aun del derecho del Gobierno, pues demuestra lo hecho por el Rey que el Gobierno no tenía autoridad para abordar el problema. A medida que disminuye la autoridad de los políticos que sirven al Rey, aumenta la intervención de éste en los asuntos políticos. Todo ello es inferir grave daño al interés público. Alude a conceptos vertidos en el discurso, que pueden estar a un país vecino con quien estamos pendientes de aprobación de Tratados, que son la salvación de muchos exportados. Termina en un párrafo elocuente hablando del que rinde el poder del cetro a la soberanía de la democracia.

El presidente del CONSEJO contesta con brevedad, insistiendo en que el discurso está dentro de sus convicciones, pues de lo contrario, él sabe cumplir todos sus deberes. Sostiene que la opinión española coincide con el pensamiento del Rey. Queda terminada la interpelación. (Durante todo el debate, los aplausos y las tribunas han estado rebosantes. En el banco azul estuvo casi todo el Gobierno. Al terminar la interpelación, que ha durado cuatro horas, la Cámara se despacha totalmente.)

ORDEN DEL DIA

En el orden del día, después de un pequeño debate, se acordó celebrar sesiones extraordinarias desde el próximo martes, de diez de la mañana a una de la tarde. Se aprobaron algunos dictámenes, entre ellos, el presupuesto de Gracia y Justicia; se votan definitivamente otros y se pone a debate el presupuesto de Gobernación, consumándose el primer turno de la totalidad, y como no había diputado en la Cámara, se levantó la sesión a las ocho y cuarto.

Los impuestos en Alemania

BERLIN 9.—Durante el pasado mes de abril, los impuestos sobre utilidades, ferreturas y transacciones comerciales pro. Ujeron un total de 8.792.385.822 marcos. Como impuestos sobre beneficios de guerra se obtuvo 139.671.138 marcos. Los ingresos de Aduanas e impuestos 30.

agrar relaciones comerciales que España desea, dentro de la más estricta reciprocidad y justicia; y ya ve el señor von Stockhamern que, con tales medidas de puerta cerrada o a medio abrir, no hay posibilidad de contestar con otra puerta abierta de par en par para arruinar un sector de nuestra producción, sin beneficio alguno para otro, ya que las concesiones a los productos manufacturados, que perjudican nuestra industria, han de compensarse con los beneficios para la exportación agrícola, minera, conservera, etc., sin lo cual España no necesita ni le convienen Tratados comerciales.

EL PARTIDO JAIMITA

Una circular interesante

La Junta de reorganización legitimista, residente en Barcelona, integrada por el presidente, D. Manuel María de Sivatte y Llopert, vicepresidentes, señor barón de Vilagayá, D. Joaquín de Alós y de Dou, D. Rafael de Linás, D. Joaquín Sacanell y D. Ignacio Plana de Moncada; secretario, D. Jesús Condomines, y vicesecretario, D. Jaime de Sivatte y de Bohadilla, ha dirigido a los curas párrocos de España una circular, precedida de un gráfico con el árbol genealógico, que prueba el derecho de Don Alfonso XIII, por línea masculina, a la Corona de España, «por haber desaparecido» dice—toda esperanza de sucesión masculina en la rama de D. Carlos María Isidro, por no haber D. Jaime contraído matrimonio, y dada la avanzada edad del único hermano de Carlos VII.» En su consecuencia, declara la circular que, al extinguirse esta rama, resulta Don Alfonso XIII el Príncipe de Asturias del partido jaimita, por línea masculina directa, conforme a la ley tradicional. La Junta desea la unión de los católicos y cometen su acto y su conducta a la autoridad de los obispos.

La ex Emperatriz Zita a Suiza?

BERNA 9.—La Agence Telegraphique dice que en los Centros competentes no saben nada en absoluto del propósito atribuido a la ex Emperatriz Zita de volver a Suiza.

SUCESOS

Accidentes del trabajo

En una obra en construcción de la calle de Bravo Murillo, esquina a la de Almansa, produjo varias heridas de carácter leve, el obrero Antonio Esteban Muñoz.

—En un taller de cerjería de la calle de Córdoba, núm. 6, produjo también lesiones leves, Antonio Méndez Gómez, de diez y ocho años.

—En una obra de la calle de Alvarez de Castro, causó lesiones de pronóstico reservado, el obrero de veintiséis años, José Coronado López.

Todos ellos fueron curados en las Casas de Socorro de los distritos correspondientes, pasando después a sus respectivos domicilios.

Estafa Por estafa de 105 pesetas fué detenida en su domicilio de la Ronda de Segovia, núm. 9, María Santandreu.

La denuncia la hizo una amiga suya, no precisando la forma de la comisión del delito. María Santandreu niega sea cierto haya estafado esta cantidad, pasando ella y su amiga al Juzgado para el esclarecimiento de lo ocurrido.

Desgracia Un muchacho de veintidós años, sin domicilio, llamado Juan Corpa García, tuvo esta mañana la desgracia, al ir a tomar un tranvía en marcha de la línea del Pacífico, de darse un golpe con una de las columnas de la vía, produciéndose lesiones de pronóstico reservado.

Los inevitables perritos En el paseo de los Melancólicos un perro, propiedad de Restituto Ruiz, mordió a Pedro Tomás y Tomás, de treinta y ocho años, produciéndose lesiones de carácter leve.

Los irascibles perritos El señor alcalde dirá lo que quiera, pero cada día hay más perros vagabundos. Observarán nuestros lectores que los atropellos y las mordeduras de perro están a la orden del día.

Las mordeduras de hoy, son: A Cipriano Fernández Carrión, de trece años, un perro, propiedad de Luis López, le mordió en la calle de Fuencarral, produciéndole contusiones leves; y a Cristina Matezanz Rosendo, de cuatro años, también le produjo lesiones leves otro perro, propiedad de José Muñiz.

Accidentes del trabajo En una obra en construcción de la calle de Ríos Rosas, produjo lesiones de escasa importancia Jesús Echandi, de diez y ocho años, y Jesús Rubio Naranjo, de veintisiete, en un taller de aserrar maderas de la calle de Martínez Campos, causó lesiones leves, de las que fué curado en la Casa de Socorro del distrito.

Riña En la gloria de Bilbao riñeron Antonio Crespo Moreno, de treinta y cuatro años, y Angel Cornejo Marcos, de treinta y dos, dirigiendo el segundo al primero una herida de arma blanca, que en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí fué calificada por los médicos de guardia de pronóstico reservado.

Denuncia de algo... que puede no ser nada Melitón José Moreno Retuerto, tuvo que llevar al hospital Provincial a su esposa, Luisa Rubio García, a que la hicieran una operación quirúrgica en la nariz.

Ocupó una cama en la sala 24, y ayer fué practicada la operación que requería su estado.

La denuncia está basada en que los médicos o ayudantes del hospital a quienes corresponde la mencionada sala aplicaron una segunda inyección de cocaina a la en-

ferma, estando ésta todavía bajo los efectos de la primera.

Y que habiendo pasado Luisa a su domicilio, empeoró, de tal suerte, que su esposo se vió precisado a requerir el auxilio del médico de la Casa de Socorro, y el de otro suyo particular, certificando en la Casa de Socorro que sufría una intoxicación de pronóstico reservado, y el médico particular, D. Eduardo Varela, que era una intoxicación por cocaina, de carácter grave.

La plus valia en las obras de arte

El jueves, en la Exposición Nacional de Bellas Artes, dió una conferencia el señor Fernández Cancela, acerca de «La plus valia en las obras de arte». El gran salón de entrada estaba lleno por completo de público, formado principalmente por escritores, artistas y abogados.

Relacionó el conferenciante el tema central de su disertación con las modernas teorías jurídicas, respecto a los derechos de la personalidad pública.

El Sr. Fernández Cancela expuso el estado de los derechos de artistas y autores a través de la Historia. Dos situaciones fundamentales se marcan en ella: la determinada por la concepción del derecho romano de la propiedad que pesa sobre toda la vida jurídica de Europa hasta nuestros días; en ella el derecho real prevalece, absorbente, sobre todo, hasta el punto que, según los proculianos, pintor que pinta sobre tabla ajena, pierde el trabajo y la tabla.

La organización medieval de los gremios hace intervenir al de los pintores sobre la actividad artística en todos sus aspectos, tasa el valor, impone sus condiciones, el trabajo tiene que hacerse según las reglas aprobadas por los maestros. La libertad de creación y la concurrencia están condicionadas.

Refirió la situación de los artistas dentro de los gremios hasta fines del siglo XVIII, en que Carlos III autorizó que los particulares aficionados y cualquiera otro sujeto pudiesen ejercer sin estorbo las nobles artes.

Este es el primer momento en que se reconoce en Europa el derecho del autor o artista a disponer de su arte.

Hizo referencia a los privilegios concedidos en aquella época, primero a los impresores de libros, y después a los autores de los mismos, y recordó el primer reconocimiento de derecho hecho a favor de los autores y de sus herederos, por Real orden de 1764, que constituye en nuestro derecho patrio el punto de partida de la propiedad literaria.

Estudió las doctrinas implantadas por la Revolución francesa y la primera ley de propiedad intelectual dictada en Francia en 1793, y todavía vigente, aunque con varias modificaciones.

A continuación expuso el concepto modernísimo del derecho de autor, y entre las manifestaciones de este nuevo derecho, no concretadas todavía en ninguna legislación, estudió la plus valia en la obra de arte y los derechos derivados de la personalidad.

La teoría de la plus valia en general fué expuesta con una gran claridad por el señor Fernández Cancela para deducir después la de la plus valia en la obra de arte, derecho más imperfecto y racional que en ninguna otra manifestación de la propiedad, porque la propiedad intelectual es la única que se debe sola y exclusivamente al trabajo del autor. Expuso el conferenciante el concepto del derecho «de suite» como precedente del conocimiento del de plus valia, la ley dictada en Francia en 20 de mayo de 1920 y la dictada en Bélgica en 25 de junio del año último.

Refiriéndose a estas leyes, hizo notar que en el Reglamento de la ley francesa y en la ley belga existe un precepto interesantísimo para nuestros artistas, porque, con arreglo a él, no se aplicará el beneficio «de suite» a los extranjeros sino cuando las leyes de su país establezcan un derecho semejante.

De su estudio dedujo la necesidad inmediata de que se dicte en España una ley en que se reconozca el derecho de plus valia en la obra de arte o el beneficio de tanto por ciento en las ventas, a semejanza del que existe en Francia y Bélgica («de suite») para proteger a nuestros artistas, no solamente en España, sino también en las ventas que efectúen en el extranjero, que son acaso las más importantes y productivas.

La última parte de la conferencia del Sr. Fernández Cancela se dedicó a explicar la relación inmaterial que existe entre el autor y su obra de arte y los derechos que se originan de esta relación, derechos que no han sido todavía concretados en ninguna legislación, pero que han dado lugar a estudios modernos interesantísimos.

Para el Sr. Fernández Cancela, el artista inmortaliza un momento de su vida dando concreción permanente a un estado de su espíritu, a un pensamiento fugaz. Por esta razón, la obra de arte es una continuidad, un reflejo de la personalidad de su autor, que se hace múltiple y más extensa, y que por su mayor extensión resulta más fácilmente vulnerable.

Esto requiere una relación espiritual constante entre el artista y su obra y la necesidad de que se reconozca al autor el derecho de impedir que la obra se exponga o produzca sin su nombre, se enmiende o desnaturalice, se reproduzca de un modo arbitrario o inexacto, se destruya, etc.

Afirmó el conferenciante que, aun cuando las leyes no habían precisado de un modo definitivo estos derechos de la personalidad del artista, la jurisprudencia había comenzado ya a reflejar dichas doctrinas.

Terminó el conferenciante excitando a los artistas que le escuchaban para que hicieran demanda de sus derechos. El Sr. Fernández Cancela desarrolló su conferencia con amenidad y justeza de expresión.

Grandes aplausos premieron la labor del Sr. Fernández Cancela.

EL ACTO POLITICO DE HOY

El banquete de la concentración democrática

A la una y media de la tarde de hoy se ha celebrado en el Palace Hotel el banquete organizado por los elementos pertenecientes a la concentración democrática.

La presidencia se hallaba situada en el centro del salón, sobre una tarima, y a su izquierda levantábase la tribuna para los oradores. Frente a la mesa presidencial, las de los ex ministros, y a los lados las destinadas a diputados, senadores, ex senadores, Prensa, fotógrafos y taquígrafos; a continuación las de los demás comensales.

Las mesas están numeradas y divididas en cuatro secciones: A, B, C y D, que dependen de cuatro cocinas superiores, las cuales se sirven a su vez de la general.

A la una y cuarta tomaron asiento en la presidencia los señores marqués de Alhucemas, Alba, Alvarez (D. Melquíades), Alcalá Zamora, Gasset, Villanueva y Salvador (D. Amós).

En la mesa de ex ministros tomaron asiento los señores Francisco Rodríguez, Silvela, duque de Almodóvar del Valle y Rodríguez, a quienes acompañaban los señores marqués de Buniel, Senra y Pedregal.

En las mesas de diputados, ex diputados, senadores y ex senadores, se encontraban todos los pertenecientes a los partidos democrático, de izquierda liberal y reformista.

En las demás, se colocaron los representantes de provincias y comensales en general.

Durante la comida, el sexteto del Hotel interpretó diversas composiciones de aires regionales.

A las dos y media dieron comienzo los discursos.

D. Amós Salvador

Inicio los discursos el Sr. D. Amós Salvador, cuya presencia en la tribuna es acogida con grandes aplausos.

Sin embargo, es tanta la confusión que reina entre los comensales, y tan bajo el tono de voz en que el orador se expresa, que resulta materialmente imposible recoger, desde el sitio en que está instalada la mesa de la Prensa, ni un solo concepto de su discurso.

Sólo logramos escuchar de la oración del Sr. Salvador, sus últimas palabras, que son para vitorear a la concentración de izquierdas; vivas con entusiasmo secundadas por los oyentes.

Al decaer de la tribuna el Sr. Salvador, se promueve un alboroto que dura largo rato, para sofocar el cual son impetuosos los esfuerzos de los señores que ocupan la presidencia.

Restablecido ligeramente el orden, ocupa la tribuna

El Sr. Villanueva

Comienza dando las gracias a los organizadores del acto por encargarse de dirigirle las primeras palabras de salutación.

Nunca desesperé—agrega—de que volvieran otra vez a unirse los lazos espirituales que siempre nos unieron. Permisítime que hable así como decano de todos vosotros. Nunca desesperé de que esta unión se efectuase. Tiempo hubo en que el partido renació con un programa parecido al que hoy ostenta. Hoy vuelve a vosotros ese programa para merecer con él y con su fuerza la confianza de la Corona.

Tiempo hubo en que se combatió en la sombra, como combaten los conspiradores, las ideologías liberales. Se acusaba al partido de llevar con su programa a España a un período nefasto, de perturbación y de desorden.

Consigamos en este recuerdo, otro, bien efusivo, para los nombres de Vega de Armijo, de Sagasta, de tantostros, sin olvidar a Castelar, de todos los hombres liberales que fueron, cuyo espíritu está con nosotros.

Se nos hace objeto de los mismos ataques de que aquellos hombres fueron objeto. Pero, por fortuna, tampoco estos falsos profetas acertarán esta vez. Sus ataques no tienen otro objeto que impedir el acceso de la concentración al Poder.

Es preciso recordar que los liberales recogieron el Trono de Isabel II, salvándola envuelta en los pliegues de la bandera de la Libertad.

La concentración se ha hecho, no mirando al Poder, tan seductor para los ambiciosos o inconscientes, sino colocando a las fuerzas liberales en el lugar que mejor puedan servir a los intereses de la Patria.

Brindo, pues, porque tal obra se vea pronto coronada, para beneficio de España.

El Sr. Alcalá Zamora

Seguidamente, ocupa la tribuna el señor Alcalá Zamora.

Comienza saludando con agradecimiento al presidente de la concentración. Después—añade—yo brindó mi discurso a todos aquellos que no me oyen ni me pueden aplaudir, a toda la gran familia liberal, en donde está nuestra fuerza, y que es la base de la futura democracia.

La obra nuestra ha sido sentir y recoger el eco de las palpitaciones de España. Fueron esas fuerzas a las que he aludido, las que hoy logran el triunfo deseado, porque son ellas las que, diferenciándose siempre de las derechas, de los conservadores, pusieron con sus ideales y recogieron con sus anhelos, las ansias dispersas de las modernas ideologías. Son ellas las que no se oponen ni se asustan de la reforma constitucional, porque confiadas en la piedad sincera de su ortodoxia están seguras de la eficacia de nuestro programa.

Es este el partido que nos encargó que hicieramos la obra, y la obra está hecha. La restauración se ha mantenido en la obra de Sagasta y de Martínez Campos, y esa gran obra se completa cuando, con Alvarez a la cabeza, vienen a la cabeza

elementos políticos que llevan en su interior modernidades impuestas por la realidad de los tiempos.

Nosotros no sentimos la política del cociente, que es la que empuja a la eficacia del divisor. Ni hemos empujado acciones para aumentar el capital, ni hemos reservado valores en cartera.

Se nos combate sin razón, pero reconocemos que se nos ataca con motivo. Sin razón, porque salvamos con nuestro programa todas las prerrogativas de la Corona, y establecemos lo que el mismo Rey sabio estableció en pleno siglo XIII, y hoy es desconocido por abogados con despachos célebres.

En un párrafo elocuentísimo hace el elogio de los Ejércitos victoriosos en la guerra europea, sufridos mucho tiempo en las trincheras, donde formaron lentamente la virtud ciudadana, que llevan envueltas en potencia todas las virtudes de un Ejército disciplina y moderno. Y se nos ataca también—dice—por citar este Ejército, el que nosotros predicamos.

La incitada potestad ha estado supeditada desde hace mucho tiempo, y sustráda por las derechas, que no abandonaron el Poder hasta que temieron verie establecer entre sus manos por las durezas de sus procedimientos.

Nosotros no le abandonaremos hasta que no nos sintamos abandonados por la confianza del pueblo, que es quien nos sube a él.

Seamos todos caballeros, y en todo caso, en lugar de la transacción, la coincidencia, que nombrado está el árbitro que todos juntos proclamamos.

Todos juntos, lo podremos realizar todo. Pongamos por encima de todo el recuerdo de este acto, el amor a la Patria, los deberes para con el Rey y la gratitud por el partido.

El Sr. Gasset

Aborda el problema de la reconstitución interior de España, recordando cómo el mismo preconizó, hace algún tiempo, la necesidad de llegar a un restablecimiento de la situación interior de la nación, declarando que no hay derecho a ir a construir caminos y carreteras fuera de España, cuando tantas faltan dentro de ella.

Aboga por la creación de una policía de los campos que acabe con las plagas, que son una vergüenza para la nación que las sufre.

Os van a hablar ahora personas más significadas que yo, explicándose el programa de la concentración. Yo os digo que la llevaremos a cabo sin dar un paso atrás, pero dando en firme el que demos hacia adelante.

Dirigiéndose a los hombres de la concentración, les excita para que lleven a la práctica, con la misma eficacia que la predicación en sus elocuentes discursos, la obra de regeneración de la Patria, llevando a la práctica el himno de amor al país que entonan siempre en sus palabras.

El Sr. Alba

Comienza declarando que el discurso más hermoso lo ha presenciado cada uno acudiendo a este acto, que es como la incorporación de España a la obra liberal.

Yo he sido siempre optimista en política; pero hoy lo soy más que nunca, porque veo aquí congregados a todos los representantes de la nación y de sus actividades.

Al saludaros, yo no os saludo solamente a vosotros—y asumo toda la responsabilidad de esta insinuación—, sino que saludo también a aquellas izquierdas que viven fuera de la legalidad, pero que comulgan en nuestros mismos credos liberales, a aquellos elementos avanzados, sin cuya ayuda no puede formarse una nueva idealidad.

Somos, ante todo, una democracia liberal—no hay por qué asustarse de esta declaración—. Apetecemos interpretar todos los anhelos de la España humilde, de la que trabaja y sufre calladamente, de todos aquellos que dejan su sudor en el surco, y comprenden que ha cesado ya el imperio de la vida vieja, para ingresar en el orden de las modernas civilizaciones.

Esto es lo que aspira a realizar desde el Gobierno la concentración democrática.

Nuestro programa asusta a los más que timoratos, egoístas. Y es porque saben que esta vez va de veras; porque ven que no se trata de la usufructuación momentánea y estéril de la «Gaceta», ni de un paseño más o menos vanidoso de galones por la calle.

Entre nosotros no se ha hablado de puestos, ni se han revelado ambiciones. Se ha hablado sólo de lo que se va a hacer, y sólo se ha nombrado al marqués de Alhucemas como garantía de un arbitraje entre todos. La discordia, pues, no surgirá entre nosotros.

Como estamos empeñados en realizar lo que hemos quedado en que es una revolución jurídica, nadie desertará de su puesto, y todos cumpliremos con todos nuestros compromisos. Sépase esto allí donde se consigue el Poder y donde se sostiene a los hombres en el Gobierno.

Los que han de entregarnos el Poder saben que nosotros no lo ejerceremos sino dentro de las normas, sabidas de todos, que son nuestro programa. Adelante, pues, por la libertad y por España.

El Sr. Alvarez

Sus primeras palabras son para agradecer el homenaje, que demuestra—dice—la importancia de la concentración democrática. Ninguna de las fuerzas que la integran han olvidado su historia; pero todas han comprendido la necesidad de unificar sus programas y fundir sus ideales en un ideal común. No fué difícil esta obra.

Con sinceridad y cordialidad hemos procedido todos, suscribiendo además al programa la condicionalidad de nuestras convicciones y de nuestro honor. Ya lo saben, pues, el pueblo y el Rey.

La revolución fué la obra fecunda que nos dió vida a todos. Y hemos comprendido todos que la mejor manera de servir a esa revolución es continuarla, pero continuarla desde el Poder, que es la mejor manera de unificar el orden y el progreso.

Para esto es preciso contar con la opinión, sin cuyo concurso, sin la confianza

del Rey, con ser muy honroso, es suficiente para disculpar el usufructo del Poder.

Nosotros no buscamos el Poder por los sendos tortuosos de la intriga, imitando el ejemplo de aquellos que se complacen en adular al Rey o al pueblo. La adulación no es una prueba de lealtad, sino de servilismo.

Quien adula a los Reyes no es quien mejor los sirve, sino aquel que está más propicio a olvidarlos, por lo mismo que olvida más pronto sus merecimientos. Y lo mismo que digo de los Reyes, lo digo de los pueblos: no se sirve a éstos halagando sus pasiones y fomentando sus vicios.

Nuestro programa ha sido motivo de crítica. Para unos, es un programa demasiado modesto para otros, que tienen su representación en un hombre público que no quiero citar, es un programa de equívocos. Ni unos ni otros tienen razón.

Hay que conducir de la mano a un pueblo, adormecido por una historia y una vida política que le incapacita para unirse espontáneamente a la vida actual del mundo.

Por ser así, nosotros no podemos perfeccionar un programa que imbuiría constantemente la vida de la nación. El gobernante no es un poeta para vivir en la región de los sueños, sino un artífice que modela su obra mirando siempre a la realidad.

No sirve que se siembren alarmas. Yo es toy seguro de que el jefe de la concentración habrá disipar esas sospechas, no sé si de gentes de las derechas solamente, o de gentes de izquierdas que coquetean con aquella.

Yo tengo que decir que nuestra obra, modesta, es obra esencialmente revolucionaria, pero gubernamental y acomodada en todo instante a los imperativos del derecho.

La libertad no vive aislada, y tiene una hermana gemela que vive junto a ella y que se llama actividad. Cuando la actividad no acompaña a la libertad, ésta se convierte en licencia. Con esa libertad gobernaremos en todos los órdenes de la vida pública.

Nosotros no queremos que el trabajo sea una mercancía; eso lo era antes, cuando lo que se llama el problema social era resuelto por la escuela individualista, que consideraba el trabajo como una mercancía. Nosotros declinamos, frente a esa opinión, miramos el trabajo como uno de los factores de la producción.

Queremos que en esta labor nos ayuden los Sindicatos, pero estableciéndolos con carácter obligatorio. Nosotros los respetaremos mientras actúen con la ley; pero castigaremos cualquier desmán que puedan realizar.

Vamos a luchar, y yo estoy seguro del triunfo, porque nuestras intenciones están fundadas en el amor a nuestra Patria.

El marqués de Alhucemas

(Al aparecer en la tribuna, suenan varios vivas en honor del orador y de la concentración democrática.)

Comienza diciendo que sean cualesquiera las significaciones de los nombres que componen la concentración, todos ellos están unidos en el mismo anhelo común del triunfo colectivo.

Este acto es la contestación clamorosa del país a aquel otro severo, rígido, celebrado en el Senado, en el cual fué mi voz la única que se elevó para decir que todos los elementos liberales habíase unido para gobernar en España en la forma que aspira a serlo.

Todo está diciendo que acertamos, que estuvimos firmes cuando formamos la concentración, que estuvimos seguros al interpretar las aspiraciones del país, que estaba deseoso de un programa de verdadera esencia liberal, en el cual no estuvieran mezcladas mixtificaciones ninguna.

Si yo no estuviera seguro de interpretar los deseos del país, no hubiera sacrificado mi situación social a las molestias de una propaganda propia de los años juveniles.

Me hubiera parecido criminal, si, poniendo como única excusa mi modestia, excusara de presidir esta concentración, a la que me llevaban mis convicciones.

Pues este es el momento de exponer el programa de la concentración. Ya lo conocéis todos. He de limitarme, pues, a ratificar en todos sus extremos cuanto dije en el Senado. He de hacer, sin embargo, algunas observaciones. Nuestros contrarios, luego de conocidas nuestras intenciones, han sembrado la alarma en el país.

Y cuando se han convencido que la inutilidad de sus esfuerzos, nos han presentado como conculcadores de la Constitución. Yo no puedo creer que en la izquierda española haya nadie que se oponga a su reforma. Lo más fundamental de nuestras propagandas es esta reforma, y yo creo que está bastante aclarada a esto respecto la posición del conde de Romanones.

Además, en una reunión liberal celebrada precisamente en los salones del DIARIO UNIVERSAL, el conde de Romanones dijo que se mostraba conforme con esa reforma.

No he de hablar, pues, de la conducta del jefe liberal, al que creo siempre a nuestro lado.

Sería inferir el mayor insulto al Rey decir de él que es enemigo de las Cortes. Cuando precisamente acaba de ensalzar su poder en su discurso de Barcelona. La Corona no es opuesta jamás a que el Parlamento se reúna. Cuando pedimos la permanencia de su funcionamiento vamos contra los Gobiernos únicamente.

Tened en cuenta que los comunistas y sindicalistas huyen principalmente del Parlamento. Si pedimos su funcionamiento continuo, ¿por qué se nos ha de llamar revolucionarios?

Trata luego del problema marroquí, diciendo que hay que ir directamente a la implantación del Protectorado, caminando absolutamente de acuerdo con Francia; añadiendo que las Cortes deben conocer íntegramente el expediente Picasso.

Debemos procurar que, bajo el reinado del Rey Don Alfonso XIII, España llegue a conquistar toda la prosperidad y felicidad que merece.

Al terminar el marqués de Alhucemas

DEPORTES

MOTORISMO

La carrera internacional de las doce horas

Para el 18 de junio

Lujosamente editado, con el decoro que corresponde a la entidad organizadora, se ha publicado el Reglamento de la prueba internacional, que tan vivamente interesa ya a los motoristas.

El texto del folleto, en español y en francés, a dos columnas, describe el circuito y está ilustrado con grabados que reproducen los puntos más pintorescos del recorrido.

Los detalles de más relieve del Reglamento son los siguientes:

Salida.—Circuito.—La meta de origen de la carrera estará situada en la Alameda de Guadarrama (kilómetro 49 de la carretera de La Coruña), y el circuito comprenderá: Guadarrama, San Rafael, Revenga, La Granja, puerto de Navacerrada, Villalba y regreso a la Alameda de Guadarrama.

La hora de salida será las seis de la mañana, y los corredores partirán con arreglo al número de orden que les haya correspondido en el sorteo, que se hará el día 11 de junio, a las siete de la tarde, en el domicilio del Club, en la Cuesta de las Perdiñas.

Cronometración.— Los tiempos serán medidos por los cronometadores oficiales del Real Automóvil Club de España.

Premios.— Muchas entidades oficiales y particulares han ofrecido premios para esta carrera, no habiéndose determinado todavía su número porque el Real Moto Club aún no lo conoce.

Provisionamiento.— Los corredores podrán reponer sus máquinas de carburantes, grasas y recambios solamente en los puertos de Guadarrama y La Granja, con sujeción a las instrucciones reglamentarias.

Inscripciones.— En la Secretaría del Moto Club queda abierta la inscripción para esta prueba, hasta el día 14 del corriente, con derechos sencillos, y hasta el 16, con derechos dobles.

Categorías.— La división de clases es la de costumbre, y comprende los vehículos motos scias, motos con side-car y cycle-cars.

El castigo al Real Unión

El Real Unión, por su comportamiento en Vigo el día de la final del campeonato de España, ha sido castigado:

Primero. Inhabilitación, a vida, del delegado Sr. Braibar, para que pueda desempeñar cargo deportivo alguno en ninguna Categoría federada.

Segundo. Imposición de una multa de 500 pesetas al Real Unión.

Tercero. Inhabilitación por un año, a partir de la fecha de la presente, para que puedan tomar parte en toda clase de partidos de los jugadores Patricio, Gamborina, Petit y Zabala.

Cuarto. Amonestación al resto del equipo para que en lo sucesivo se conduzca con la debida corrección y respeto.

Zabala nos ruega rectificemos.

Carreras de caballos

En conjunto, las carreras del jueves resultaron entretenidas. Se habían inscrito más caballos que nunca, pero se retiraron también más que nunca y corrieron en el número de los días que menos.

Contra todas las previsiones, «Gran Capitán» disputó el premio Ajax; claro está que lo ganó, pero no batió a «Le Mercurien» con la autoridad que la carrera del Gran Premio daba derecho a esperar.

El premio Alcáñices dió lugar a un empate entre «Marx» y «Peterade», creyendo el público que había ganado esta última. Por disputarlo dos caballos de cada cuadra, además de «Saint Bai», se dió el caso curioso de que de cinco caballos se pagaran en las apuestas cuatro como ganadores. Se devolvió el dinero, naturalmente. Sorteada una Copa que la Infanta Isabel había donado para el vencedor, correspondió al marqués de Aldama.

En el «hándicap» llegaron muy agrupados todos los corredores. Se lo adjudicó «Santander II», de Lieux; junto a la misma meta, «La Strouma» y «Janitor» pasaron a «Sir Serious» que, como «La Strouma», pudo ganar de haber recibido mucha adecuada.

Vicente Díez ganó dos carreras; Leforestier otras dos; en la otra, empataron Leforestier y Painter. Se hicieron algunos recorridos de los que ahora se están, y ayer fué Higson el que dió la notaganda en la segunda carrera, llevando a «Mirabilite» a encerrarse contra los palos en la recta final, cruzándose a dos concurrentes. No se le distanció.

La concurrencia, muy numerosa. La afición es cada día mayor.

Mañana, las cinco de la tarde, décimo día de carreras, disputándose los siguientes premios:

Premio Ebro, a reclamar, 800 metros, tres inscripciones.—Favorito: «Bon Point».

Premio Tato, «hándicap» militar, 2.200 metros, siete inscripciones.—Favorito: «Sainte Absesse», «Procyte».

Premio Przemysl, 1.800 metros, ocho inscripciones.—Favorito: «Roman», cuadra Velasco.

Premio Billycock, 1.100 metros, siete inscripciones.—Favorito: «Ninet», «Brilliant».

Premio Palencia, «hándicap», 1.800 metros, 11 inscripciones.—Favorito: «Night Haunt», «Clou d'Or».

Noticias políticas y parlamentarias

A última hora de la sesión de ayer en el Senado se aprobó un dictamen de la Comisión de Guerra y Marina, por el que se fijan las fuerzas navales para 1922.

Después de la sesión de ayer del Congreso se hicieron los consiguientes comentarios al debate.

Desde luego, los ministeriales afirmaron que no tendría consecuencia alguna y que las Comisiones informativas no serán suprimidas mientras actúen dentro de la legalidad.

Ha ingresado en el partido liberal, bajo la jefatura del señor conde de Romanones, a quien ha visitado para significarle su adhesión, el culto profesor de la Universidad Central, D. Isaias Sánchez Tejerina.

Es el Sr. Sánchez Tejerina una de las prometedoras y fundadas esperanzas de la juventud intelectual española.

Su ingreso ha sido acogido con viva simpatía en las filas liberales, donde, seguramente, actuará entre las más activas avanzadas.

El ministro de Estado manifestó anoche que las negociaciones para celebrar el Tratado comercial con Francia han entrado en un período de actividad y que no tardará mucho en darse por concluidas.

Hallándose pendiente de vista el recurso contencioso entablado contra la separación de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, la proposición presentada al Congreso no se tramitará ahora, en espera del fallo que recaiga en su día.

De acuerdo con la propuesta formulada ayer por el presidente del Congreso, a partir del martes comenzarán en la Cámara popular las sesiones matutinas. Tendrán el carácter de extraordinarias, se celebrarán con preferencia a los proyectos económicos y durarán desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

El triunfo de Loreto en Barcelona

La campaña que acaban de realizar en el teatro Goya, de la Ciudad Condal, los populares artistas madrileños Loreto Prado y Enrique Chicote, ha sido la más brillante que se ha conocido desde que fué inaugurado dicho teatro.

La Empresa, en vista del éxito, ha firmado contrato para que dichos artistas debuten en el Sábado de Gloria del año próximo en dicho teatro.

El sábado fué el beneficio de Loreto Prado con la bonita zarzuela «Gente menuda», y no hay para qué decir que la eminent actriz tuvo el teatro lleno y fué objeto de grandes ovaciones y llamadas a esc. n. El domingo fué la despedida de la compañía, que pasa a dar 15 funciones al teatro Victoria, y después otras 15 al Bosque, esto día ídem del éxito de Loreto y Chicote.

Toda la Prensa ha tributado a nuestros paisanos los más calurosos elogios y artículos encomiásticos, entre ellos, el del «Día Gráfico», que dice así:

«Loreto Prado hacia más de veinticinco años que no había venido a Barcelona. Estuvo aquí en sus comienzos, como segunda tiple y, desde aquella época, a pesar de haber conquistado en buena lid un puesto en la vanguardia del teatro, no se combinaron los negocios de Empresa en forma que pudiese aplaudirla nuestro público.

Es más: según nos han manifestado algunas personas que la conocen, tenía venir: creía que aquí su género, su teatro, no iba a encontrar ambiente, ni cordialidad. Este error de comprensión es perdonable en la artista ya que se apoyaba en campañas tendenciosas de hostilidad a Cataluña que nacieron enconadas por la envidia y se propagaron por quienes tuvieron para nosotros, en lugar de aliento y cariño, rencor e inexplicables antipatías.

Será este «miedo» tan injustificado, pero tan cierto, que la noche que la creadora de «Los granujas» y «Las estrellas», se presentó en el Goya, sentía tanta, tan intensa emoción, que su risa, esa risa característica suya, no estalló franca hasta que resonó la primera ovación, unánime, sin iniciaciones de «claque».

Desde entonces acá el triunfo ha ido en aumento; tiene ya en Barcelona tanta popularidad como en Madrid, y los catalanes dicen también:

«Anem a veure a la Loreto y en Chicote».

¿Cuál ha sido la causa de este rapidísimo y rotundo éxito? La única que se impone siempre por encima de todas las consideraciones y de todos los prejuicios: que la simpática y diminuta actriz tiene un arte propio, muy personal, muy suyo y sabe imprimirlo a cuantos la rodean en el escenario.

Loreto Prado se presenta en el Goya con la misma confianza, con idénticos dominios y popularidad que en el Cómico, de Madrid, y tiene aquí admiradores tan incondicionales de su arte como en la villa del Oso y del Madroño. Prueba de ello es que ahora quiere permanecer unos días más entre nosotros y reanuda la actuación en el Victoria, y el año próximo volverá al mismo teatro del Centro Aragonés para debutar en él el Sábado de Gloria.»

Otra ventaja tiene la compañía Loreto Chicote, y es que no se reduce a dos figuras únicamente, sino que cuenta con actores de méritos tan sobresalientes como Castro, artista de muchísima gracia que sabe amoldarse perfectamente a las exigencias de los papales que interpreta, y que, como Loreto y Chicote, cuenta también con muchas simpatías.

¡Es mucha artista Loreto Prado!

Telegramas de última hora

La huelga de Arcos de la Frontera CADIZ 10.—El alcalde de Arcos de la Frontera continúa sus gestiones para solucionar la huelga de los obreros del campo, aunque tropieza con múltiples dificultades.

Los patronos quieren que la cuantía de los jornales se ajuste a los que se fijan

ra las faenas agrícolas en Jerez, cuya oposición rechazan los obreros.

A las dos de la madrugada se ha celebrado una nueva reunión de patronos, en la cual se logró establecer, con arreglo a los datos proporcionados por ellos, los jornales que se pagarán a los obreros encargados de las máquinas y a los de la cra, dejando los jornales de los segadores a la contratación libre.

Esta proposición será sometida a la aprobación de la representación obrera.

El orden es completo, no habiéndose registrado nuevas coacciones.

En muchos cortijos trabajan muchos segadores serranos y portugueses, que habían sido contratados con anterioridad al conflicto.

El viaje de lord Northcliffe

LONDRES 10.—En el relato que publica el «Times» del viaje que efectuó recientemente lord Northcliffe, se pone de manifiesto la admiración sincera sentida por éste al atravesar las regiones devastadas de Francia y ver a los franceses trabajando sin descanso desde el amanecer hasta la noche en la reconstrucción de sus hogares, a pesar de las difícilísimas condiciones en que podían efectuar su trabajo.

Lord Northcliffe, añade que jamás oyó de labios de un francés profirir una queja, ni expresar sentimientos de hostilidad hacia Alemania.

Todos—termina diciendo—tenían una preocupación única: la de reconstruir su hogar.

NOTAS DEL DIA

El subsecretario de la Presidencia recibió a mediocidad a los periodistas, facilitándoles noticia detallada de la ceremonia de exhumación y traslado del cadáver de don Eduardo Dato al panteón de hombres ilustres.

Fue preguntado el Sr. Marfil acerca de si había tomado algún acuerdo para construir un mausoleo; y contestó que nada había acordado.

Añadió que, firmada por los ex ministros conservadores, se había dirigido una carta a todos los que militan en el partido conservador con objeto de hacer una cuestión e instituir un premio al trabajo de los intelectuales obreros, que se denominará Premio Dato.

Finalmente dijo el subsecretario que el presidente, después de asistir al acto del panteón de hombres ilustres, acudió a la estación a recibir a S. M. la Reina Victoria, que llegó procedente de Inglaterra.

Después estuvo el jefe del Gobierno en Palacio despachando con Su Majestad.

El Consejo de ministros se reunirá a las cuatro de la tarde en la Presidencia.

El ministro de la Gobernación manifestó a mediocidad a los periodistas que carecía de noticias, pues las que transmiten los gobernadores civiles acusan completa tranquilidad en toda España.

El Sr. Piñés dió cuenta de haberse verificado esta mañana el traslado de los restos de D. Eduardo Dato al panteón de hombres ilustres, y confirmó la llegada a Madrid de S. M. la Reina Doña Victoria, a la que dijo se la ha tributado un cariñoso recibimiento.

Como nuestros lectores podrán ver en otro lugar de este número, se ha celebrado esta tarde el banquete de la concentración liberal.

"BIOTÓNICO" Albiñana

(Tónico de la vida)

El mejor reconstituyente conocido

No olvide usted que el "Biotónico"

no es un medicamento de «chantaje» y lo atestiguan millares de enfermos que padecían: ANEMIA, SIFILIS, NEURASTENIA, IMPOTENCIA y debilidad cerebral.

Es el Tónico predilecto de los señores doctores para combatir las enfermedades Nerviosas.

Cada caja lleva un interesante folleto detallando un plan completo de tratamiento.

De venta en Droguerías y Farmacias

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Fábrica de productos químicos y abonos minerales apropiados para todos los cultivos. Sulfato de amoníaco. Nitrato de sosa. Sulfato de hierro. Sulfato de cobre.

"PEÑARROYA" - 98-99

DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA:

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Plaza de Cánovas, 4.-MADRID

Telegramas: POLLUX.-Teléfono 3.410.-Apartado de Correos 413

MUEBLES DE JUNCO, MEDULA Y MIMBRE, MODELOS ESPECIALES. PRECIOS MODERADOS
MARIANO V. GARCIA, VERGARA, 1, y COSTANILLA DE LOS ANGELES, 4, CESTERIA

Mentholatum CREMA SANATIVA Indispensable en el Hogar

Este remedio, de renombre universal, se usa con esplendidos resultados para toda clase de erupciones cutáneas, inflamaciones, golpes contusos, dolor de espalda, neuralgia y manos agrietadas. Le aliviará. Ensayelo hoy. De venta en las Farmacias y Droguerías. Unicos fabricantes: The Mentholatum Co., Buffalo, N. Y., E. U. A.



AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas y papeletas del Monte de Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

Riñonina

del Dr. SIEG CURA RIÑONES Hígado -:- Vejiga

Reumáticos Artríticos

Tomad "RENOSEPTINA"

Ibarra y Compañía

(S. en C.)--Sevilla

(LINEA REGULAR DE VAPORES)

SERVICIOS ESTABLECIDOS POR ESTA COMPAÑÍA EN LA COSTA DE ESPAÑA

Bilbao para Marsella y puertos intermedios: Todos los jueves.

Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia: Todos los domingos

Salidas semanales de Pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario

DOS PREPARACIONES MARAVILLOSAS

•HAIRGO• El depilatorio insustituible. Inofensivo. De reconocida eficacia. No hay cutis por delicado que sea que se re-

•WHEELER• el tinte que devuelve al cabello el color y la suavidad de la juventud. Prepárase en los siguientes matices: No. 1, negro; No. 2, castaño oscuro; No. 3, castaño mediano; No. 4, castaño claro; No. 5, rubio; No. 6, rubio claro

Diríjase los pedidos a THE WHEELER BEAUTY CO., 67, FIFTH AVENUE, NEW YORK, U. S. A.

JOSE FORCADA

INSURANCE BROKER

12, Praça do Municipio, 13 LISBON (Portugal)

Telegramas: FORCADA

ULCERAS VARICES-FISTULAS

y enfermedades de proceso supurativo, por más crónicas que sean, desaparecerán sin operación ni reposo en cama, empleando el ungüento

ULCEROL

Se vende en todas las buenas farmacias. Pidan prospectos a Compañía Ulcerol, Rivadavia, 875 Buenos Aires

CREMA DE SYDENHAM

Contra el Reuma, Neuralgias, etcétera

SÓLO DOS FRICCIONES BASTAN PARA CURAR EL DOLOR MÁS AGUDO NO MANCHA. SE ABSORBE COMPLETAMENTE POR LOS POROS VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Pildoras Paw-Paw de Munyon

para el estreñimiento

Laxante Suave -:- Purgante Eficaz

Las Pildoras Paw-Paw de «Munyon» son distintas a todas las demás laxantes o purgantes. No irritan ni debilitan, ni causan dolores de vientre. Para la curación del Estreñimiento es necesario evitar el uso de drogas irritantes. LAS PILDORAS PAW-PAW DE MUNYON están expresamente preparadas de la fruta de Papaya, y si se usan combinadas con el Ungüento de «MUNYON» para el Estreñimiento, los resultados son eficaces y duraderos.

De venta en las Farmacias y Droguerías

DIARIO UNIVERSAL

Floridablanca, 1 Teléfonos 924 y 1571 M Apartado de Correos 422

Precios de suscripción	Precios de anuncios (POR LINEA)
Madrid, un mes, 2 pesetas; año, 24.-Provincias: trimestre, 6 pesetas; semestre, 12; año, 24.-Gibraltar y Portugal: trimestre, 10 pesetas; semestre, 20; año, 40. Demás países del extranjero: trimestre, 15 ptas; semestre, 30; año, 60	1.ª plana (del cuerpo 8) 5,00 pts. Sección de Noticias... 3,00 Artículos industriales y financieros... 3,00 Sección de Reclamos... 1,50 4.ª plana (del cuerpo 7) 0,50 Comunicados y sueltos a precios convencionales
Esquelas: Precios según catálogo	
Venta: Una mano (25 números), 1,75 pesetas; número suelto, 10 céntimos; ídem atrasado: del mes, 20 céntimos; de meses anteriores, precios convencionales	

TODOS LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

El Gran Remedio

para la INDIGESTION

Preparados por SAVORY y MOORE Ltd. New Bond St. Londres

Todo el que sufre de indigestión, sea cardialgia, flatulencia o acidez, etc., hallará un remedio muy eficaz en las Pastillas Absorbentes del Dr. Jenner, preparados por Savory y Moore, según una fórmula del reputado Dr. Jenner.

La virtud de estas pastillas consiste en su notable propiedad de absorber la acidez. Las pastillas son gratas al paladar y enteramente inocentes, y es una experiencia general que después de tomar algunas de estas pastillas, las comidas ordinarias pueden tomarse sin miedo de indigestión.

PASTILLAS ABSORBENTES DEL DR. JENNER

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA, DOMICILIADA EN BILBAO Capital: 25.000.000 de pesetas

FABRICAS: VIZCAYA (Zaazo, Elorrieta y Gunturriay), SEVILLA (El Empalme), VIEDO (La Manjosa), MADRID, CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Adeamoret) y LISBOA (Trataria)

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS: Superfosfatos de cal, superfosfatos de huesos, nitrato de sosa, sales de potasa, sulfato de amoníaco, sulfato de sosa, glicerinas, ácido nítrico, ácido sulfúrico corriente, ácido sulfúrico anhidro, ácido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo EXCELENTÍSIMO SR. D. LUIS GRANDAUL.

AVISO IMPORTANTE: Pídase a la «Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono correspondiente.

LOS PEDIDOS DEBERAN DIRIGIRSE A MADRID: VILLANUEVA, 11, O AL DOMICILIO SOCIAL Dirección telegráfica: GEINCO

Se admiten anuncios y suscripciones: 1, Floridablanca, 1.

Folleín del DIARIO UNIVERSAL (21)

ASCANIO

(Aventuras de Benvenuto Cellini) POR Alejandro Dumas

donde van a desarrollarse las principales escenas de la presente historia.

Ocupaba el edificio, en la orilla izquierda del Sena, el lugar donde luego se consueyo el palacio de Nevers, y más tarde la Casa de la Moneda y el Instituto. Era la última casa de París por el Sudoeste, porque del lado de allá de las murallas ya no había más que el foso de la ciudad y el «Pré-aux-Clercs». Amaury, señor de Nesle, en Picardía, lo había hecho construir a fines del siglo VIII. Felipe el Hermoso se lo compró en 1308 y lo convirtió en palacio real. En 1520 fué separada de él la torre de Nesle, de sangrienta memoria, para formar el mueble, el puente sobre el foso y la puerta de Nesle, de modo que la sombría torre había quedado aislada y triste como una pecadora que hiciese penitencia en la orilla del río. Pero el palacio de Nesle era bastante grande para que no se notara esta supresión. Lo defendían, por la parte del muelle, una muralla alta en la que se abrían una ancha puerta

ojival y una puerta pequeña de servicio. Al entrar, se veía en primer término un vasto patio con una puerta a la izquierda y otra al fondo. Entrando, como lo había hecho Ascanio, por la puerta de la izquierda, se encontraba un lindo edificio de estilo gótico del siglo XIV, que era el palacete, con su jardín independiente a Mediodía. Si se entraba por la puerta del fondo, se veía a la izquierda el palacio principal, construido todo de piedra, flanqueado por dos torrecillas de techos agudos y bordeadas de balaustradas; la fachada era angulosa, y las ventanas altas y con vidrieras de colores. Siguiendo adelante, se atravesaban espaciosos jardines en los cuales había un juego de pelota, un campo para el juego de la sortija, una fundición, un arsenal, y más adelante los corrales, los establos y las cuadras. Todo ello estaba muy descuidado, pues Raimbault y sus dos ayudantes apenas si bastaban para cuidar el jardín del palacete, donde Colomba cultivaba flores, y Perrine plantaba hortalizas. Pero todo era vasto, con muy buena luz, sólidamente construido, y podía convertirse con poco trabajo y poco gasto en el mejor taller del mundo. Aunque no hubiese reunido tan buenas circunstancias, a Ascanio le hubiera parecido inmejorable, porque lo principal para él era estar cerca de Colomba. La visita fué muy breve; Ascanio lo vió todo rápidamente, tanto, que la señora Perrine tuvo que renunciar a acompañarle y le entregó el manejo de llaves que Ascanio le devolvió fielmente a su regre-so, diciéndole: —Ahora estoy a vuestras órdenes, señora.

—Entonces, puesto que estamos de acuerdo, volvamos al palacete. —Hacer otra cosa sería una incorrección. —Os recomiendo que no digáis a Colomba el motivo de vuestra visita. —Pues si no lo diges, ¿le qué la voy a hablar? —¡Vaya un inconveniente! ¿No decís que sois orlebre? —Y es exacto. —Pues hablada de alhajas, que es una conversación que siempre agrada a las mujeres, por modestas que sean. Por algo somos hijas de Eva, y por que los somos nos gusta todo lo que brilla. Además, la pobre criatura tiene tan pocas distracciones, que es una obra de caridad proporcionarla algún entretenimiento. Verdad es que lo que más le conveniría sería un buen matrimonio, y por eso no viene a casa su padre sin que yo le diga: —Casadla, casadla pronto. Sin advertir que la confesión de esta familiaridad podría dar lugar a sospechas acerca del género de sus relaciones con el preboste, Perrine, se uida de Ascanio, entró en la sala donde había quedado sola Colomba. Está permanecía en actitud pensativa y melancólica, en la misma actitud en que la dejamos cuando la Juena salió con el enamorado visitante, y que sólo se había modificado con frecuentes movimientos de cabeza al levantarla para mirar hacia la puerta por donde había salido Ascanio. Tan repetidas fueron estas miradas, que cualquiera hubiese podido creer que Colomba esperaba impacientemente el regreso del joven. Pero en cuanto vió que

la puerta giraba sobre sus goznes, volvió a su trabajo, fingiendo tal atención, que ni la señora Perrine ni Ascanio pudieron sospechar que le hubiese interrumpido. —¿Cómo había adivinado la inocente niña que su adorador llegaba detrás de la dueña? Sólo el magnetismo, si hubiese sido inventado en aquella época, hubiera podido explicarlo. —Vuelvo a traerlos al que nos daba el agua bendita, querida Colomba (porque es el mismo, no me equivocaba al reconocerlo). Iba a separarme de él en la puerta principal del palacio, cuando me hizo observar que no se había despedido de vos, y tenía razón, porque no cambiásteis antes ni una sola palabra, y eso que ninguno de los dos sois mudos, gracias a Dios. —¡Señora Perrine!... —interrumpió Colomba, confusa. —No hay por qué avergonzarse. El Sr. Ascanio es un joven muy amable, como vos sois una señorita muy digna. Además, él es un artista muy hábil para construir alhajas de esas que tanto gustan a las mujeres. Ya volverá para enseñaros alguna, si os parece bien. —Yo no necesito nada de eso—murmuró Colomba. —Ahora es posible que no lo necesitéis, pero hay que confiar en que no habéis de estar siempre recluida en este maldito retiro. Tenéis diez y seis años, Colomba, y día llegará en que seáis una desposada a quien obsequien sus amigos con alhajas, y luego una señora casada que necesite toda clase de adornos. Y para cuando llegue ese caso, ¿por qué no

habéis de dar preferencia a los de este amable joven, en vez de aceptar los de otro artífice cualquiera que no valdrá seguramente tanto como él? Colomba sufrió un verdadero suplicio; Ascanio, a quien no alegraban ni mucho menos los pronósticos de la dueña, lo advirtió y acudió en socorro de la pobre niña, para la cual había de ser menos embarazosa una conversación directa que aquel monólogo con intérprete. —Señorita—la dijo—, no me neguéis la gracia de permitirme que os traiga algunos de mis trabajos. Ahora creo que los he hecho todos pensando en vos y para vos. No lo dudéis: nosotros los artífices mezclamos a veces nuestros pensamientos con el oro, la plata y las piedras preciosas. En esas diademas que coronan vuestras cabezas; en esos brazaletes que aprisionan vuestros brazos; en esos collares que acarician vuestro cuello; en esas flores, en esos pájaros, en esos ángeles, en esas quimeras que hacéis temblar pendientes de vuestras lindas orejas, encerramos para vosotras las más respetuosas adoraciones. En cumplimiento de nuestro deber de historiadores, hemos de consignar que aquellas dulces palabras ensanchaban el corazón de Colomba; Ascanio, que había permanecido mudo durante tanto tiempo para ella, hablaba al fin, y lo hacía como ella soñaba que debía hacerlo, pues aun sin levantar los ojos sentía Colomba el rayo ardiente de sus pupilas, fijo en su rostro. Hasta el acento extranjero de la voz del joven, prestaba un encanto más a aquellas frases nuevas y desconocidas para Colomba, dando un acento irresistible a aquel lenguaje fácil y armonioso.